

RIO GALLEGOS, 20 ABR 2009

VISTO:

El Expediente N° 63.629/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo se tramita la aprobación como Curso de Posgrado del Curso denominado "Literatura, prensa y memoria en el Siglo XXI: Universalización y mestizaje en la narrativa española contemporánea", el cual será dictado por los Dres. Raquel MACCIUCI y Juan Antonio ENNIS, actuando éste último como Coordinador Local, durante el mes de Noviembre de 2009, con un total de SESENTA (60) horas reloj;

QUE el Curso denominado "Literatura, prensa y memoria en el Siglo XXI: Universalización y mestizaje en la narrativa española contemporánea" tiene como objetivos generales integrar los saberes de la teoría y la crítica literarias en el marco interdisciplinar del discurso de la memoria, generando así un espacio amplio de intercambio y formación para estudiantes de posgrado de las diversas áreas cuyos intereses epistemológico-críticos confluyen en este terrero, reflexionar desde una perspectiva epistemológica sobre el papel que desempeña la literatura en la elaboración simbólica del pasado y en la construcción de la memoria, proporcionar un acercamiento a los problemas que la recuperación de la memoria histórica del siglo XX plantea en el contexto español actual e integrar los procesos de recuperación de la memoria en España en el marco del interés por el pasado reciente en otras sociedades contemporáneas;

QUE el Curso citado precedentemente está destinado a Docentes e Investigadores de la Carrera de Letras, Docentes e Investigadores de las Carreras de Historia y Comunicación Social, Graduados de estas Carreras y externos a la UNPA, con título de grado;

QUE por Notas Nros. 240 y 168/09, respectivamente, el Departamento Ciencias Sociales y la Secretaría de Investigación y Posgrado, han tomado la intervención de su competencia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad avalar la realización del Curso denominado "Literatura, prensa y memoria en el Siglo XXI: Universalización y mestizaje en la narrativa española contemporánea", el cual será dictado por los Dres. Raquel MACCIUCI y Juan Antonio ENNIS, actuando éste último como Coordinador Local, durante el mes de Noviembre de 2009, con un total de SESENTA (60) horas reloj, fijar un arancel de PESOS CIENTO CINCUENTA (\$ 150,00) para asistentes externos y PESOS OCHENTA (\$ 80,00) para el personal de la U.N.P.A. y elevar los presentes actuados al Consejo Superior solicitando otorgue el carácter de Posgrado al Curso mencionado precedentemente;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1°.- AVALAR la realización del Curso denominado "Literatura, prensa y memoria en el Siglo XXI: Universalización y mestizaje en la narrativa española contemporánea", el cual será dictado por los Dres. Raquel MACCIUCI y Juan Antonio ENNIS, actuando éste último como Coordinador Local, durante el mes de Noviembre de 2009, con un total de SESENTA (60) horas reloj.

ARTICULO 2°.- FIJAR un arancel de PESOS CIENTO CINCUENTA (\$ 150,00) para asistentes externos y PESOS OCHENTA (\$ 80,00) para el personal de la U.N.P.A.-

ARTICULO 2°.- ELEVAR los actuados al Consejo Superior solicitando otorgue el carácter de

///



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

111-2-

posgrado al Curso denominado "Literatura, prensa y memoria en el Siglo XXI: Universalización y mestizaje en la narrativa española contemporánea"

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dra. Zulma Lizarralde
Directora Dpto. Ciencias Exactas y Naturales
a/c. Decanato
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

248